



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

**PROGRAMA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE DEPORTE**



**San Luis
amable**

**SECRETARÍA
GENERAL**
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**AÑO 2025
No. 247
San Luis Potosí, S.L.P.
30 de diciembre de 2025**

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
Blvd. Salvador Nava Mtz. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Contenido

Mensaje Institucional	3
1. Introducción	4
2. Sustento Jurídico de Emisión	5
3. Marco Jurídico	5
4. Diagnóstico.....	6
4.1 Estructura organizacional.....	6
4.2 Elemento Humano	8
4.3 Financiero.....	9
4.4 Procesos	10
4.5 Trámites y servicios	11
4.6 Análisis FODA	12
5. Problemática	14
5.1 Árbol de Problemas y Objetivos.....	14
6. Matriz de Indicadores para Resultados.....	16
6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario.....	16
6.2 Componentes y actividades de la Dirección de Deporte	17
7. Metas anuales del Programa Presupuestario	19
7.1 Fin y Propósito	19
7.2 Componentes y Actividades.....	21
7.2.1 C3. Estrategia de fortalecimiento al derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura implementada	21
8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	30
8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	30
8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.....	30
8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2025.....	31
8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario	32
8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades	33
8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos	35
8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programa o Proyecto Estratégico	36
9. Seguimiento	37
10. Bibliografía y/o Anexos	38
TRANSITORIOS	38
Anexo 1. Marco Normativo con fechas de expedición	39

Mensaje Institucional

En la Dirección de Deporte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, estamos comprometidos con los atletas y deportistas de la capital porque estamos convencidos de la importancia que tiene la activación física y la práctica del deporte como herramientas fundamentales para el desarrollo integral de las personas para garantizar un estilo de vida saludable, promoviendo el bienestar y así mejorar su calidad de vida, además de generar entornos de paz, sana convivencia y cohesión social.

Nuestras acciones se rigen por los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, bajo el Eje 6: Ciudad Familiarmente Sostenible y destacan nuestros principales programas:

- La Capital del Deporte
- Voy por San Luis
- Tu Casa Deportiva

Nuestros programas tienen como pilares el desarrollo del talento, el bienestar, la prosperidad, la participación y la inclusión en todos sus ámbitos y están diseñados para brindar atención sin distinción de género, edad o condición social, gracias a una coordinación efectiva con instancias de los tres niveles de gobierno, federaciones, asociaciones, clubes, ligas y equipos deportivos. Este esfuerzo conjunto nos ha permitido no solo cumplir, sino superar nuestras metas año con año.

Este logro es resultado de un trabajo en equipo, por lo que reconozco y agradezco el apoyo y la confianza del Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí. Su visión ha impulsado el desarrollo y el bienestar de nuestra ciudad, mejorando entornos y fomentando un San Luis más amable.

Finalmente, destacó el esfuerzo y dedicación de todos y cada uno de los trabajadores de la Dirección de Deporte, cuyo compromiso, dedicación y profesionalismo han sido fundamentales para alcanzar y superar los objetivos trazados y elevar la calidad de las iniciativas que fomentan la práctica del deporte y la activación física en nuestro municipio.

Atentamente,

Mtro. Luis Fernando Alonso Molina
Director de Deporte
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

1. Introducción

En este documento se establece el programa institucional de la Dirección de Deporte, en el marco de la estructuración organizacional del Ayuntamiento, establecida en el Manual General de Organización del Municipio de San Luis Potosí y el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Como punto de partida, se presentan los instrumentos normativos que guían el actuar público en materia deportiva. En seguida, se expone un diagnóstico que permite identificar los recursos con que cuenta la Dirección, tanto humanos como financieros, así como los trámites, servicios y procesos disponibles. Asimismo, para fortalecer la prestación de servicios deportivos, recreativos y de activación física que contribuyan a mejorar la calidad de vida, promover la integración social y atender a todos los sectores de la población, se llevó a cabo un análisis FODA en la Dirección de Deporte. Este ejercicio permitió identificar fortalezas como la infraestructura deportiva propia, una oferta diversificada en 23 disciplinas, personal capacitado y una activa participación ciudadana; además de oportunidades derivadas del creciente interés por estilos de vida saludables, nuevas disciplinas deportivas y la posibilidad de gestionar apoyos y alianzas estratégicas. Al mismo tiempo, se reconocen debilidades como la falta de accesibilidad en instalaciones deportivas y un marco normativo municipal desactualizado; así como amenazas como la inseguridad, fenómenos naturales y crisis sanitarias. Este análisis permite contar con un diagnóstico claro para la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la política pública deportiva municipal.

En los siguientes apartados, y con base en la Metodología de Marco Lógico (MML), se identificó el problema central para la construcción del programa presupuestario de Promoción Cultural, Turística y Deportiva 2025. En el cual se estableció que los habitantes del municipio de San Luis Potosí cuentan con limitadas oportunidades para el desarrollo deportivo, cultural y turístico. A partir de ello, se diseñaron el árbol de problemas y el de objetivos, además de la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR), y sus fichas de indicadores de desempeño con metas.

Como cierre, se presenta la vinculación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 (PMD) con el Programa Presupuestario, procesos, programas y otros.

2. Sustento Jurídico de Emisión

Este programa institucional se elabora como instrumento de planeación estratégica de la Dirección de Deporte Municipal, conforme lo dispuesto en los artículos 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción II y III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 4, 5, 6 y 18 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. En cuanto a las facultades de la dependencia, estas encuentran sustento en lo establecido en los numerales 141 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y 156 fracción XII, 183 y 184 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí. Con lo anterior, se cubren los requisitos jurídicos y administrativos necesarios que permiten su elaboración, publicación, ejecución y evaluación.

3. Marco Jurídico

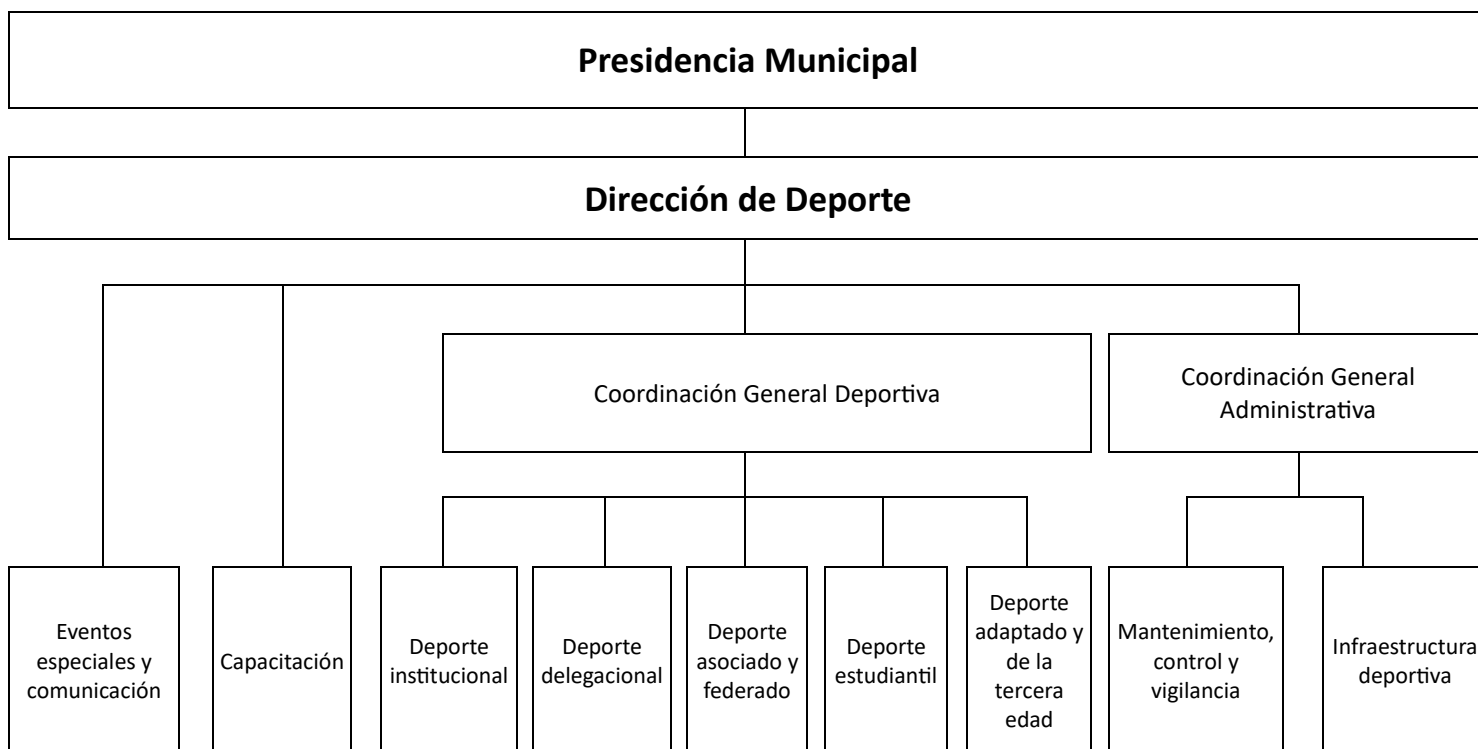
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí.
- Ley para el Desarrollo Social del Estado y los Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de la Persona Joven para el Estado y los Municipios de San Luis Potosí.
- Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.
- Ley de Mejora Regulatoria del Estado de San Luis Potosí.
- Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí.
- Manual General de Organización.
- Manual de Procedimientos: Otorgamiento de Clases Gratuitas en Centros Deportivos.
- Manual de Procedimientos: Trámites de Entrega de Escrito Libre y Procedimiento para el Otorgamiento de los Servicios de la Dirección de Deporte.
- Manual de Procedimientos: Préstamo de Instalaciones Deportivas y de Espacios en las Recreovías Dominicales.

4. Diagnóstico

4.1 Estructura organizacional

El objetivo de la Dirección de Deporte queda establecido en el Manual General de Organización siendo el siguiente: Proponer, dirigir, ejecutar, evaluar y vigilar la política municipal de cultura física, así como del deporte en todas sus manifestaciones. Así como administrar, ampliar y mejorar la infraestructura deportiva municipal y su equipamiento. Coordinadamente con dependencias gubernamentales y personas físicas o morales del sector civil en el ámbito municipal, estatal y nacional, afines al ramo; atendiendo a los principios de generalidad, equidad, continuidad y legalidad.

Figura 1. Organigrama de la Dirección de Deporte



Fuente: Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, 2025

Las funciones principales de las áreas adscritas a la Dirección de Deporte son las siguientes:

Coordinación General Deportiva

Área encargada de la planeación, ejecución y seguimiento de la política deportiva municipal, así como de diseñar estrategias, programas y acciones que fomenten la cultura física y el deporte en beneficio de la ciudadanía. Coordina esfuerzos con sectores sociales, privados y asociaciones deportivas, impulsa la prevención del delito mediante la actividad física y promueve la inclusión de personas con discapacidad. Además, convoca al Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte, emite opiniones técnicas y establece las bases para premios, estímulos y apoyos deportivos.

Coordinación General Administrativa

Responsable de la gestión interna, organización y control administrativo del área deportiva municipal, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes. Fórmula, actualiza y supervisa reglamentos, manuales y disposiciones administrativas, además de tramitar y resolver asuntos delegados por la Dirección, proponiendo mejoras para garantizar un funcionamiento eficiente y ordenado.

Eventos Especiales y Comunicación

Área que gestiona la promoción, difusión y relaciones públicas de los programas y actividades deportivas municipales. Se encarga de coordinar medios de comunicación, patrocinadores, líderes comunitarios y figuras públicas, así como de organizar ruedas de prensa, actos protocolares y la cobertura de eventos. Supervisa la generación de contenidos fotográficos, audiovisuales y entrevistas, garantizando una adecuada comunicación institucional.

Capacitación

Unidad dedicada al desarrollo profesional y técnico de directivos, entrenadores, jueces y personal relacionado con la actividad deportiva municipal. Promueve programas de formación, actualización y certificación para elevar la calidad de los servicios deportivos y fortalecer la profesionalización del sector, asegurando estándares adecuados para la organización y operación de eventos y programas.

4.2 Elemento Humano

La Dirección de Deporte cuenta con una plantilla total de **180 personas**, quienes desempeñan distintas funciones operativas, técnicas y administrativas, permitiendo el desarrollo y promoción de las actividades deportivas en el municipio. A continuación, se presenta la distribución del personal según género, condición de discapacidad y rangos de edad.

Se observa una plantilla laboral conformada por **78 mujeres**, que representan el **43.3%**, y **102 hombres**, que equivalen al **56.6%** del total de personas que integran la Dirección.

Tabla 1. Distribución del personal por Género		
Género	Número de personas	Porcentaje
Mujeres	78	43.3%
Hombres	102	56.6%
Total	180	100%

Fuente: Dirección de Deporte

En cuanto a discapacidad, la plantilla íntegra a **2 personas con discapacidad**, lo que representa el **1.1%** del personal total.

Tabla 2. Distribución del personal por discapacidad y tipo	
Tipo de discapacidad	Número de personas
Motriz	1
Intelectual	1

Fuente: Dirección de Deporte

En cuanto a la distribución por rango de edad, el grupo de mayor representación corresponde al rango de **30 a 59 años**, seguido por el sector juvenil de **18 a 29 años**, y un número menor de personas de **60 años y más**.

Tabla 3. Distribución del personal por rango de edad		
Rango de edad	Número de personas	Porcentaje
18 a 29 años	23	12.7%
30 a 59 años	142	78.8%
60 años y más	15	8.3%
Total	180	100%

Fuente: Dirección de Deporte

4.3 Financiero

a) Recursos Financieros

Se presenta el desglose del presupuesto vigente asignado a la Dirección de Deporte, clasificado por capítulo de gasto. Este recurso financiero se destina a cubrir las necesidades operativas y administrativas de la Dirección, así como para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en su programa presupuestario 08 Promoción cultural, turística y deportiva para el ejercicio 2025.

Tabla 4. Presupuesto vigente de la Dirección de Deporte por capítulo de gasto	
Capítulo de gasto	Presupuesto vigente
1000	\$30,614,724.74
2000	\$2,367,650.72
3000	\$19,200,547.69
4000	\$2,433,765.06
5000	\$183,170.50
TOTAL	\$54,799,857.68

Fuente: Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, abril de 2025.

4.4 Procesos

Tabla 5. Procesos de la Dirección de Deporte por área		
Área / Dirección encargada del Proceso	Nombre del Proceso	Descripción
Coordinación General Deportiva	Organización y Gestión de Eventos Deportivos Municipales	Planeación, logística, convocatoria, desarrollo y evaluación de eventos deportivos (competitivos, recreativos e inclusivos), garantizando uso adecuado de instalaciones, personal calificado, atención ciudadana y premiación.
Eventos especiales y comunicación	Difusión y Promoción de la Actividad Deportiva Municipal	Diseño y ejecución de campañas de promoción en medios digitales, redes sociales, medios físicos e impresos para incentivar la participación en programas y eventos deportivos municipales.
Coordinación General Administrativa	Monitoreo y Evaluación de Programas y Servicios Deportivos	Medición de indicadores de cobertura, calidad y resultados de programas, eventos e infraestructura deportiva; supervisión de personal e instructores y elaboración de reportes de resultados.
Capacitación Deporte adaptado	Capacitación y Profesionalización Deportiva	Organización de cursos, talleres y certificaciones para personal técnico, administrativo, promotores deportivos y población en general, incluyendo inclusión, salud, prevención de lesiones y temas de interés.
Mantenimiento, control y vigilancia	Gestión de Infraestructura Deportiva Municipal	Planeación, mantenimiento y mejora de espacios deportivos; supervisión de condiciones de seguridad e higiene; evaluación de uso de instalaciones y detección de necesidades.
Deporte estudiantil Deporte institucional Deporte asociado y federado	Vinculación Estratégica y Coordinación Interinstitucional en Deporte	Establecimiento de convenios y alianzas con instituciones educativas, asociaciones deportivas, empresas y dependencias gubernamentales para fortalecer el deporte municipal y la atención a grupos vulnerables.
Coordinación General Administrativa	Atención Ciudadana en Materia Deportiva	Recepción, registro, canalización y seguimiento de quejas, sugerencias, solicitudes y gestiones de la ciudadanía, clubes y ligas deportivas locales respecto a los servicios deportivos municipales.

Fuente: Dirección de Deporte

4.5 Trámites y servicios

Para el año 2025, la Dirección de Deporte cuenta con 4 trámites y servicios oficialmente registrados, los cuales se ofrecen a la ciudadanía de manera formal. A continuación, se detallan dichos trámites, especificando su unidad administrativa responsable, nombre del trámite e hipervínculo correspondiente.

Asimismo, se ofrece 1 trámite adicional que, aunque no se encuentra registrado de manera oficial, está disponible para los deportistas.

Tabla 6. Listado de trámites y servicios			
Área administrativa	Área responsable	Trámite	Hipervínculo al portal del CNRTyS - Mecanismo de difusión
Dirección de Deporte	Coordinación General Deportiva	Uso de Recreo Vías Dominicales para Actividades Deportivas, Esparcimiento y/o Recreación.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DDEPO-2022-8287-001-A
Dirección de Deporte	Coordinación General Deportiva	Permiso de Uso de Unidades Deportivas.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DDEPO-2022-8287-002-A
Dirección de Deporte	Coordinación General Deportiva	Clase de Activación Física Gratuita.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DDEPO-2022-8287-003-A
Dirección de Deporte	Coordinación General Deportiva	Préstamo de Bicicletas en las Recreo vías Dominicales.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DDEPO-2022-8287-004-A
Dirección de Deporte	Coordinación General Deportiva	Apoyo a los deportistas de rendimiento y alto rendimiento "Beca Fátima Herrera".	En proceso de regulación

Fuente: Dirección de Deporte, 2025

4.6 Análisis FODA

En la búsqueda de generar de un entorno adecuado para que los usuarios reciban servicios de recreación y actividad física y con ello contribuir a la mejora en la calidad de vida y promover la integración social a través del deporte, y abarcar lo mayor posible todos los segmentos de la población, se realiza el siguiente análisis de las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades (FODA) dentro de la Dirección de Deporte:

Tabla 7. Análisis FODA de la Dirección de Deporte	
Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura deportiva propia: 17 centros deportivos. ● Oferta diversificada en programas deportivos: academias municipales en 23 disciplinas, torneos internos y eventos de activación física para todas las edades y capacidades. ● Personal capacitado y con experiencia: entrenadores, promotores deportivos y personal administrativo. ● Acuerdos y convenios con instituciones educativas y asociaciones para la captación de becarios, prestadores de servicio social y voluntariado. ● Alianzas con clubes deportivos, federaciones e instituciones privadas mediante convenios de colaboración. ● Participación ciudadana activa y buena respuesta a eventos y programas organizados. ● Correcta organización de eventos masivos que fortalecen la proyección municipal y fomentan la convivencia familiar y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tendencia creciente hacia estilos de vida saludables y mayor interés de la población por actividades deportivas. ● Creciente interés de públicos jóvenes por nuevas disciplinas y deportes emergentes. ● Tecnología disponible para mejorar procesos de inscripción, recopilación de datos y difusión de eventos deportivos. ● Fondos y programas adicionales gestionables a través de instancias estatales y federales como CONADE. ● Posibilidad de obtener patrocinios y apoyos de empresas locales para financiar eventos y material deportivo. ● Alianzas estratégicas con organismos estatales y federales para fortalecer infraestructura y programas deportivos.

Tabla 7. Análisis FODA de la Dirección de Deporte	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● Marco normativo municipal desactualizado lo que impide regular adecuadamente todos los programas y servicios deportivos. ● Algunas instalaciones deportivas no cuentan tienen limitada infraestructura inclusiva para personas con discapacidad. ● Baja digitalización de procesos, inscripciones y registros de datos, dificultando la trazabilidad y evaluación de resultados. ● Periodos cortos de la administración no permiten la continuidad de proyectos y programas, generando pérdida de procesos o proyectos comunitarios exitosos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vandalismo en instalaciones deportivas o en sus alrededores. ● Fenómenos naturales, crisis sanitarias o contingencias ambientales que impidan la realización de actividades deportivas. ● Desinterés de algunos sectores de la población hacia la práctica deportiva y la cultura física.

Fuente: Dirección de Deporte, 2025

5. Problemática

La problemática pública de la Dirección de Deporte se presenta principalmente en el programa presupuestario 08 "Promoción Cultural, Turística y Deportiva". Cabe señalar que este programa es compartido entre la Dirección de Cultura, la Dirección de Turismo y la Dirección de Deporte. A esta Dirección le corresponde únicamente el tercer componente que corresponde a la "Estrategia de fortalecimiento al derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura implementada".

A continuación, se presenta en formato de esquema y dividido en segmentos el árbol de problemas y objetivos del tercer componente asignado, con una lógica de lectura vertical, de abajo hacia arriba.

5.1 Árbol de Problemas y Objetivos.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 08 PROMOCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA

Versión de Árbol del problema por Segmentos (1 de 1)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Limitado desarrollo social, económico y de bienestar en San Luis Potosí, debido a la falta de acceso equitativo a la cultura, el turismo y el deporte.

Efectos indirectos

- Reducción de la cantidad de deportistas con discapacidad que llegan a niveles profesionales.
- Reducción de la cantidad de deportistas que llegan a niveles profesionales.
- Menor predisposición a la práctica deportiva en la vida adulta.

Efecto Directo

Incremento de problemas de salud relacionados con el sedentarismo.

Problemática: Los habitantes del municipio de San Luis Potosí cuentan con limitadas oportunidades para el desarrollo deportivo, cultural y turístico.

Causa Directa

Limitadas oportunidades para que las personas puedan integrarse a la actividad física de manera equitativa.

Causas Indirectas

- Limitados apoyos para el desarrollo deportivo a atletas y deportistas.
- Bajo interés en el desarrollo de eventos deportivos que promuevan las diversas disciplinas deportivas.
- Baja conciencia sobre la importancia del entrenamiento saludable.
- Escasa capacitación en la atención y trato hacia las personas con discapacidad en el deporte.
- Limitados espacios para el desarrollo deportivo.
- Vandalismo, uso inadecuado y deterioro de los espacios deportivos

- Inadecuados hábitos deportivos desde edades tempranas en la comunidad.
- Limitadas oportunidades para el acceso a formación deportiva de alto rendimiento.
- Baja integración del deporte en la vida cotidiana de las familias.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 08 PROMOCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (1 de 1)

SEGMENTO 1

Fin superior: Contribuir al bienestar de la ciudadanía mediante actividades de fomento a la pertenencia cultural, desarrollo turístico y deportivo.

Fines indirectos

- Aumento de la participación de personas con discapacidad en el deporte.
- Mayor competitividad y reconocimiento del deporte local a nivel nacional e internacional.
- Mayor adopción de hábitos deportivos en todas las etapas de la vida.

Fin directo

Reducción de enfermedades asociadas a la inactividad física.

Objetivo: Los habitantes del municipio de San Luis Potosí acceden a diversas estrategias de índole deportivo, cultural y turístico.

Medio directo

Estrategia de fortalecimiento para el derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura implementada.

Medios indirectos

- Atención a peticiones de apoyos económicos y en especie para el desarrollo deportivo.
- Realización de eventos de disciplinas deportivas.
- Realización de capacitaciones para un desarrollo deportivo saludable.
- Realización de acciones para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte.
- Habilitación de espacios para la práctica deportiva.
- Realización de actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva.
- Impartición de actividades físicas y deportivas en los Centros Deportivos Municipales.
- Beneficiar a deportistas con becas para su desarrollo deportivo.
- Realización de actividades de fomento deportivo y activación física en recreo días dominicales.

El segmento 1 y 2 del árbol de problemas y objetivos del programa presupuestario Promoción cultural, turística y deportiva pertenecen a la Dirección de Cultura y Dirección de Turismo se pueden encontrar en su programa Institucional.

6. Matriz de Indicadores para Resultados

6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario

Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Promoción cultural, turística y deportiva Ejercicio Fiscal: 2025			
Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
08F Contribuir al bienestar de la ciudadanía mediante actividades de fomento a la pertenencia cultural, desarrollo turístico y deportivo.	Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/698417/24_028_SLP_San_Luis_Potos.pdf	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud.
08P Los habitantes del municipio de San Luis Potosí acceden a diversas estrategias de índole deportivo, cultural y turístico.	Número de actividades culturales, deportivas y turísticas realizadas.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte. Informe del área responsable de la Dirección de Turismo. Informe del área responsable de la Dirección de Cultura.	Existe un clima favorable para la realización de las actividades y las condiciones políticas, sociales y de salud que permiten su implementación.

6.2 Componentes y actividades de la Dirección de Deporte

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
08C3. Estrategia de fortalecimiento para el derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura implementada.	Porcentaje de avance en la estrategia de fortalecimiento para el derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Existe un clima favorable que permite la realización de las actividades. Existen las condiciones políticas, sociales y de salud que permiten su implementación. Existencia mínima de eventos extraordinarios. Interés ciudadano en las actividades.
08C3A1. Atención a 180 peticiones de apoyos económicos y en especie para el desarrollo deportivo.	Porcentaje de peticiones de apoyo atendidas.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Las personas realizan su petición de forma adecuada y dan cumplimiento a los requisitos establecidos.
08C3A2. Realización de 150 eventos de disciplinas deportivas.	Número de eventos de diversas disciplinas deportivas realizados.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Las personas se interesan y participan en las actividades de recreo vía.
08C3A3. Realización de 30 capacitaciones para un desarrollo deportivo saludable.	Número de capacitaciones para un desarrollo deportivo saludable realizadas.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Los deportistas y público general están interesados en asistir a las capacitaciones y cuentan con la disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones programadas.
08C3A4. Realización de 30 acciones para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte.	Número de acciones para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte realizadas.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Las personas se interesan y participan en las actividades.
08C3A5. Realización de 890 actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva.	Porcentaje de actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva realizadas.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Los usuarios de las instalaciones deportivas mantienen un uso adecuado de los espacios y reportar cualquier daño o necesidad de mantenimiento,
08C3A6. Impartición de actividades físicas y deportivas en los Centros Deportivos Municipales.	Número de personas que visitan los Centros Deportivos Municipales.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Los usuarios de los Centros Deportivos Municipales participan activamente en las actividades programadas y tienen interés en las diferentes disciplinas ofrecidas.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
08C3A7. Beneficiar a deportistas con becas para su desarrollo deportivo.	Porcentaje de becas deportivas entregadas.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Existen las condiciones sociales, políticas, ambientales y de salud para el desarrollo de las actividades. El ciudadano tiene interés en las actividades.
08C3A8. Realización de 6,500 actividades de fomento deportivo y activación física en recreovías dominicales.	Porcentaje de actividades de fomento deportivo y activación física realizadas en recreovías dominicales.	Informe del área responsable de la Dirección de Deporte.	Las personas se interesan y participan en las actividades de recreovía.

7. Metas anuales del Programa Presupuestario

A continuación, se presentan las metas anuales para los niveles del resumen narrativo del Programa Presupuestario 08 de Promoción cultural, turística y deportiva.

7.1 Fin y Propósito

Fin /Resumen narrativo					
08F. Contribuir al bienestar de la ciudadanía mediante actividades de fomento a la pertenencia cultural, desarrollo turístico y deportivo.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables	-	Porcentaje	38.6% 2023	38.6%	Anual
Meta de nivel FIN					
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025		Fecha de actualización	
-	Porcentaje	38.6%		30 de enero de 2026	
Observación:	En este indicador no se expresa la fórmula y variables, ya que es proporcionado por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal.				
Área responsable del Resumen narrativo:	Dirección de Cultura				

Propósito / Resumen narrativo					
O8P. Los habitantes del municipio de San Luis Potosí acceden a diversas estrategias de índole deportivo, cultural y turístico.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Número de actividades culturales, deportivas y turísticas realizadas.	$D = \Sigma (A+B+C)$	Actividad	706 2023	802	Anual
Meta de nivel Propósito					
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025		Fecha de actualización	
A: Número de actividades culturales realizadas.	Actividad cultural	374		10 de enero de 2026	
B: Número de actividades deportivas realizadas.	Actividad deportiva	210		10 de enero de 2026	
C: Número de actividades turísticas realizadas.	Actividad turística	218		10 de enero de 2026	
D: Número total de actividades culturales, deportivas y turísticas realizadas.	Actividad cultural, deportiva y/o turística	802		10 de enero de 2026	
Observación:					
Área responsable del Resumen narrativo:	Dirección de Cultura				

7.2 Componentes y Actividades

7.2.1 C3. Estrategia de fortalecimiento al derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura implementada

Nivel 3 de 3 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3. Estrategia de fortalecimiento al derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura implementada.	Porcentaje de avance en la estrategia de fortalecimiento al derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	65% 2024	100%	Anual
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias. 6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población. 6.10.2.1 Supervisar y conservar en buen estado las instalaciones deportivas. 6.10.2.2 Adaptar y modernizar espacios deportivos. 6.10.2.3 Construir infraestructura deportiva innovadora. 6.10.2.4 Implementar medidas de accesibilidad en centros deportivos para personas con discapacidad. 6.10.3.1 Ofrecer clases gratuitas en centros deportivos. 6.10.3.2 Facilitar el uso de instalaciones deportivas para la ciudadanía. 6.10.3.3 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos. 6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo. 6.10.4.1 Brindar a la población acceso a eventos y espectáculos deportivos de alto nivel. 6.10.4.3 Organizar competencias deportivas de diversas disciplinas para toda la población.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T

A: Número de actividades deportivas realizadas.	Actividad deportiva	7,780	2,223	2,327	2,322	908
B: Número de actividades deportivas programadas.	Actividad deportiva	7,780	2,223	2,327	2,322	908
C: Porcentaje de avance en la estrategia de fortalecimiento al derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura.	Porcentaje	100%	28%	35%	35%	10%

Nivel 1 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A1. Atención a 180 peticiones de apoyos económicos y en especie para el desarrollo deportivo.	Porcentaje de peticiones de apoyo atendidas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	52.7% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias. 6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de peticiones de apoyos atendidas.	Petición de apoyo	180	18	62	62	38
B: Número programado de peticiones de apoyo para atender.	Petición de apoyo	180	18	62	62	38
C: Porcentaje de peticiones de apoyo atendidas.	Porcentaje	100%	10%	35%	35%	20%

Nivel 2 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A2. Realización de eventos de disciplinas deportivas.	Número de eventos de diversas disciplinas deportivas realizados.	$B=\Sigma A$	Evento deportivo	87 2024	150	Trimestral

Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.4.1 Brindar a la población acceso a eventos y espectáculos deportivos de alto nivel. 6.10.4.3 Organizar competencias deportivas de diversas disciplinas para toda la población.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Evento de disciplina deportiva realizado.	Evento de disciplina deportiva	150	35	45	40	30
B: Número de eventos de diversas disciplinas deportivas realizados	Evento de disciplina deportiva	150	35	45	40	30

Nivel 3 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A3. Realización de capacitaciones para un desarrollo deportivo saludable.	Número de capacitaciones para un desarrollo deportivo saludable realizadas.	$B = \Sigma A$	Capacitación	19 2024	30	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Capacitación para un desarrollo deportivo saludable realizadas.	Capacitación para un desarrollo deportivo saludable.	30	5	10	10	5
B: Número de capacitaciones para un desarrollo deportivo saludable realizadas.	Capacitación para un desarrollo deportivo saludable.	30	5	10	10	5

Nivel 4 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A4. Realización de acciones para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte.	Número de acciones para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte realizadas.	$B = \Sigma A$	Acción	20 2024	30	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Acción para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte realizadas.	Acción para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte.	30	5	10	10	5
B: Número de acciones para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte realizadas.	Acción para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte.	30	5	10	10	5

Nivel 5 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A5. Realización de 890 actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva.	Porcentaje de actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva realizadas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	66% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.2.1 Supervisar y conservar en buen estado las instalaciones deportivas. 6.10.2.2 Adaptar y modernizar espacios deportivos. 6.10.2.4 Implementar medidas de accesibilidad en centros deportivos para personas con discapacidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva realizadas.	Actividad para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva.	890	210	250	250	180
B: Número programado de actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva.	Actividad para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva.	890	210	250	250	180
C: Porcentaje de actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva realizadas.	Porcentaje	100%	23%	28%	28%	21%

Nivel 6 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A6. Impartición de actividades físicas y deportivas en los Centros Deportivos Municipales.	Número de personas que visitan los Centros Deportivos Municipales.	$B = \sum A$	Persona	448,000 2024	750,000	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	$B = \sum A$					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.3.1 Ofrecer clases gratuitas en centros deportivos. 6.10.3.2 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Persona que registra su visita a alguno de los Centros Deportivos Municipales.	Persona que visita Centro Deportivo Municipal	750,000	150,000	150,000	225,000	225,000
B: Número de personas que visitan los Centros Deportivos Municipales.	Persona que visita Centro Deportivo Municipal	750,000	150,000	150,000	225,000	225,000

Nivel 7 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A7. Beneficiar a deportistas con becas para su desarrollo deportivo.	Porcentaje de becas deportivas entregadas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	0 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de becas entregadas a deportistas.	Beca al deportista	130	0	100	130	130
B: Número de becas programadas entregar.	Beca al deportista	130	0	100	130	130
C: Porcentaje de becas entregadas a deportistas.	Porcentaje	100%	0%	100%	100%	100%

Nivel 8 de 8 / Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
08C3A8 Realización de 6,500 actividades de fomento deportivo y activación física en recreovías dominicales.	Porcentaje de actividades de fomento deportivo y activación física realizadas en recreovías dominicales.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	0 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Deporte.					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.10.3.2 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de actividades realizadas en recreovías dominicales.	Actividad en recreovía dominical.	6,500	1,950	1,950	1,950	650
B: Número de actividades programadas en recreovías dominicales.	Actividad en recreovía dominical.	6,500	1,950	1,950	1,950	650
C: Porcentaje de actividades de fomento deportivo y activación física realizadas en recreovías dominicales.	Porcentaje	100%	30%	30%	30%	10%

8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Objetivo							
Ciudad Familiarmente Sostenible	6.1 Promover el deporte como estilo de vida para construir entornos de paz mediante el fortalecimiento de espacios deportivos, apoyo a deportistas y difusión de eventos.							
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable	Trimestre de actualización del registro
Número de deportistas beneficiados	Deportista	10,645	2024	12,000	12,000	12,000	Dirección de Deporte	Tercer trimestre

8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2025

Se presentan las líneas de acción agrupadas por objetivo y estrategia del PMD 2024-2027 que **serán trabajadas o iniciarán avances durante el ejercicio fiscal 2025**. Aquellas líneas de acción que inicien trabajos en años posteriores se presentarán en la actualización del Programa Institucional correspondiente.

Eje	Objetivo
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible	6.10 Promover el deporte como estilo de vida para construir entornos de paz mediante el fortalecimiento de espacios deportivos, apoyo a deportistas y difusión de eventos.
Estrategia	Líneas de acción
6.10.1 Promover la activación física con incentivos.	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias.
	6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población.
6.10.2 Mantener, rehabilitar y ampliar las instalaciones deportivas municipales.	6.10.2.1 Supervisar y conservar en buen estado las instalaciones deportivas.
	6.10.2.2 Adaptar y modernizar espacios deportivos.
	6.10.2.3 Construir infraestructura deportiva innovadora.
	6.10.2.4 Implementar medidas de accesibilidad en centros deportivos para personas con discapacidad.
6.10.3 Fomentar la práctica deportiva y el bienestar.	6.10.3.1 Ofrecer clases gratuitas en centros deportivos.
	6.10.3.2 Facilitar el uso de instalaciones deportivas para la ciudadanía.
	6.10.3.3 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos.
	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.
6.10.4 Difundir y promocionar eventos deportivos nacionales e internacionales en el municipio.	6.10.4.1 Brindar a la población acceso a eventos y espectáculos deportivos de alto nivel.
	6.10.4.2 Utilizar medios digitales y tradicionales para promover los eventos deportivos.
	6.10.4.3 Organizar competencias deportivas de diversas disciplinas para toda la población.

8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario

Eje PMD	Programa Presupuestario	Unidad Responsable
<p>Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible Construir una ciudad amable con una perspectiva familiar, mediante la promoción de espacios de bienestar e inclusión, los estilos de crianza saludables y positivos, así como la democratización de los derechos culturales, el impulso al deporte y el fomento del desarrollo turístico.</p>	<p>Promoción cultural, turística y deportiva (08)</p>	<p>Dirección de Cultura Dirección de Deporte Dirección de Turismo</p>

8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 3 de 3	08C3. Estrategia de fortalecimiento para el derecho al deporte de todas las familias de manera incluyente y segura implementada.	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias. 6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población. 6.10.2.1 Supervisar y conservar en buen estado las instalaciones deportivas. 6.10.2.2 Adaptar y modernizar espacios deportivos. 6.10.2.3 Construir infraestructura deportiva innovadora. 6.10.2.4 Implementar medidas de accesibilidad en centros deportivos para personas con discapacidad. 6.10.3.1 Ofrecer clases gratuitas en centros deportivos. 6.10.3.2 Facilitar el uso de instalaciones deportivas para la ciudadanía. 6.10.3.3 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos. 6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo. 6.10.4.1 Brindar a la población acceso a eventos y espectáculos deportivos de alto nivel. 6.10.4.3 Organizar competencias deportivas de diversas disciplinas para toda la población.
Actividad 1 de 8	08C3A1. Atención a 180 peticiones de apoyos económicos y en especie para el desarrollo deportivo.	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias. 6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población.
Actividad 2 de 8	08C3A2. Realización de 150 eventos de disciplinas deportivas.	6.10.4.3 Organizar competencias deportivas de diversas disciplinas para toda la población. 6.10.4.1 Brindar a la población acceso a eventos y espectáculos deportivos de alto nivel.
Actividad 3 de 8	08C3A3. Realización de 30 capacitaciones para un desarrollo deportivo saludable.	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.
Actividad 4 de 8	08C3A4. Realización de 30 acciones para el fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte.	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Actividad 5 de 8	08C3A5. Realización de 890 actividades para mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva.	6.10.2.1 Supervisar y conservar en buen estado las instalaciones deportivas. 6.10.2.2 Adaptar y modernizar espacios deportivos. 6.10.2.4 Implementar medidas de accesibilidad en centros deportivos para personas con discapacidad.
Actividad 6 de 8	08C3A6. Impartición de actividades físicas y deportivas en los Centros Deportivos Municipales.	6.10.3.1 Ofrecer clases gratuitas en centros deportivos. 6.10.3.2 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos.
Actividad 7 de 8	08C3A7. Beneficiar a deportistas con becas para su desarrollo deportivo.	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias.
Actividad 8 de 8	08C3A8. Realización de 6,500 actividades de fomento deportivo y activación física en recreovías dominicales.	6.10.3.2 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos.

Nota. El componente 1 y 2, son de la Dirección de Cultura y la Dirección de Turismo.

8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos

Nombre del Proceso	Líneas de acción
Organización y Gestión de Eventos Deportivos Municipales	6.10.4.3 Organizar competencias deportivas de diversas disciplinas para toda la población. 6.10.3.3 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos. 6.10.4.1 Brindar a la población acceso a eventos y espectáculos deportivos de alto nivel.
Difusión y Promoción de la Actividad Deportiva Municipal	6.10.4.2 Utilizar medios digitales y tradicionales para promover los eventos deportivos. 6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo .6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias. 6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población.
Monitoreo y Evaluación de Programas y Servicios Deportivos	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.
Capacitación y Profesionalización Deportiva	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.
Gestión de Infraestructura Deportiva Municipal	6.10.3.1 Ofrecer clases gratuitas en centros deportivos. 6.10.3.2 Facilitar el uso de instalaciones deportivas para la ciudadanía. 6.10.3.3 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos. 6.10.2.1 Supervisar y conservar en buen estado las instalaciones deportivas. 6.10.2.2 Adaptar y modernizar espacios deportivos. 6.10.2.3 Construir infraestructura deportiva innovadora. 6.10.2.4 Implementar medidas de accesibilidad en centros deportivos para personas con discapacidad.
Vinculación Estratégica y Coordinación Interinstitucional en Deporte	6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.
Atención Ciudadana en Materia Deportiva	6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población.

8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programa o Proyecto Estratégico

Número Consecutivo	Nombre de Programa o Proyecto Estratégico	Descripción	Línea de Acción del PMD 2024-2027
--------------------	---	-------------	-----------------------------------

1	La Capital del Deporte	Fomentar el deporte de manera inclusiva y participativa. Iniciativa que busca hacer el deporte accesible para todas las personas.	<p>6.10.1.2 Otorgar apoyos en especie, implementos y material deportivo a la población.</p> <p>6.10.3.1 Ofrecer clases gratuitas en centros deportivos.</p> <p>6.10.3.2 Facilitar el uso de instalaciones deportivas para la ciudadanía.</p> <p>6.10.3.3 Organizar torneos y actividades recreativas en espacios deportivos.</p> <p>6.10.3.4 Promover el deporte como un estilo de vida saludable e inclusivo.</p> <p>6.10.4.1 Brindar a la población acceso a eventos y espectáculos deportivos de alto nivel.</p> <p>6.10.4.2 Utilizar medios digitales y tradicionales para promover los eventos deportivos.</p> <p>6.10.4.3 Organizar competencias deportivas de diversas disciplinas para toda la población.</p>
2	Voy por San Luis	Apoyar talentos locales, fomentar el alto rendimiento a través de estímulos y becas deportivas, buscando garantizar que el deporte sea accesible para todos.	6.10.1.1 Apoyar económicamente a los atletas y deportistas que representan a la capital en competencias.
3	Tu Casa Deportiva	Realizar infraestructura deportiva y mantenimiento preventivo, reparaciones, limpieza, pintura, instalaciones, fabricación y construcción.	<p>6.10.2.1 Supervisar y conservar en buen estado las instalaciones deportivas.</p> <p>6.10.2.2 Adaptar y modernizar espacios deportivos.</p> <p>6.10.2.3 Construir infraestructura deportiva innovadora.</p> <p>6.10.2.4 Implementar medidas de accesibilidad en centros deportivos para personas con discapacidad.</p>

9. Seguimiento

El seguimiento al cumplimiento de los indicadores se realizará por medio del Informe Trimestral de Programa Presupuestario, un informe anual del Programa Presupuestario y el Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

Los reportes trimestrales serán remitidos en los primeros 15 días naturales del mes siguiente al trimestre vencido a la Secretaría Técnica en los medios electrónicos y/o físicos especificados.

El Informe anual del Programa Presupuestario se realiza por cada ejercicio fiscal por cada uno de ellos.

El Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo se realiza respecto al periodo constitucional de gobierno y se conforma a partir de los avances reportados.

10. Bibliografía y/o Anexos

-Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 5 de marzo de 2025; y en la Gaceta Municipal no. 61, marzo de 2025.

- Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 14 de febrero de 2025.

- Guía para Elaboración de Programa Institucional de las Dependencias o Entidades del Municipio de San Luis Potosí 2024-2027, marzo 2025.

- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., publicado en la Gaceta Municipal no. 32, enero de 2025.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese este instrumento en la Gaceta Municipal; y dese a conocer en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

SEGUNDO. Este Programa surtirá efectos a partir de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO. Este Programa estará vigente a partir de su publicación en la Gaceta Municipal y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Mtro. Luis Fernando Alonso Molina
Director de Deporte
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. María Fernanda López Hermosillo
Secretaria Técnica
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

Anexo 1. Marco Normativo con fechas de expedición

Tabla 8. Marco Normativo con fechas de expedición					
N°	Nombre del Ordenamiento Jurídico	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Decreto / Acuerdo	Observaciones
1	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí	07 de diciembre de 2017	14 de diciembre de 2017	Decreto 761	Última reforma publicada en el Periódico Oficial el 29 de junio de 2023.
2	Ley para el Desarrollo Social del Estado y los Municipios de San Luis Potosí	10 de abril de 2008	17 de abril de 2008	Decreto 353	Última reforma publicada en el Periódico Oficial el 23 de junio de 2023.
3	Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí	16 de noviembre de 2017	24 de noviembre de 2017	Decreto 743	Última reforma publicada en el Periódico Oficial el 29 de septiembre de 2023.
4	Ley de la Persona Joven para el Estado y los Municipios de San Luis Potosí	25 de septiembre de 2012	20 de octubre de 2012	Decreto 1160	Última reforma publicada en el Periódico Oficial el 25 de octubre de 2023.
5	Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí	11 de septiembre de 2012	13 de septiembre de 2012	Decreto 1146	Última reforma publicada en el Periódico Oficial el 7 de junio de 2023.
6	Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de San Luis Potosí	07 de agosto de 2007	07 de agosto de 2007	Decreto 340	Última reforma publicada en el Periódico Oficial el 12 de octubre de 2023.
7	Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí	14 de octubre de 2022	07 de noviembre de 2022	N/A	Año CV, Tomo III, Edición Extraordinaria, publicación electrónica del lunes 7 de noviembre de 2022. 13 páginas.
8	Manual General de Organización	31 de enero de 2023	26 de abril de 2023	N/A	Año CVI, Tomo III, Edición Extraordinaria, publicación electrónica del miércoles 26 de abril de 2023. 227 páginas.
9	Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024	31 de enero de 2022	18 de febrero de 2022	N/A	Año CV, Tomo III, Edición Extraordinaria, publicación electrónica del viernes 18 de febrero de 2022. 214 páginas.

Tabla 8. Marco Normativo con fechas de expedición

N°	Nombre del Ordenamiento Jurídico	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Decreto / Acuerdo	Observaciones
10	Manual de Procedimientos: Otorgamiento de Clases Gratuitas en Centros Deportivos	14 de junio de 2023	14 de junio de 2023	N/A	Año CVI, Tomo III, Edición Extraordinaria, publicación electrónica del miércoles 14 de junio de 2023. 11 páginas.
11	Manual de Procedimientos: Trámites de Entrega de Escrito Libre y Procedimiento para el Otorgamiento de los Servicios de la Dirección de Deporte	14 de junio de 2023	14 de junio de 2023	N/A	Año CVI, Tomo III, Edición Extraordinaria, publicación electrónica del miércoles 14 de junio de 2023. 12 páginas.
12	Manual de Procedimientos: Préstamo de Instalaciones Deportivas y de Espacios en las Recreovías Dominicales	14 de junio de 2023	14 de junio de 2023	N/A	Año CVI, Tomo III, Edición Extraordinaria, publicación electrónica del miércoles 14 de junio de 2023. 15 páginas.
13	Ley de Mejora Regulatoria del Estado de San Luis Potosí	20 de abril de 2023	15 de mayo de 2023	Decreto 746	Última reforma publicada en el Periódico Oficial el 15 de mayo de 2023.

Fuente: Dirección de Deporte, 2025